



**POLITICA DE CALIDAD Y MEDIO
AMBIENTE**

Fecha: 6/7/20

Edición 2

La dirección de MICRODUR, S.L. ha definido la estrategia empresarial de la empresa dentro del marco del concepto de la Calidad Total, como una medida que marca una diferenciación en el sector, mediante la mejora continua de la empresa basada en la innovación, la protección ambiental y la calidad de sus productos.

La Gerencia de MICRODUR, S.L. es consciente de la continua evolución de las exigencias del mercado y de la importancia de proporcionar a sus clientes unos servicios conformes con sus necesidades y expectativas, así como de la relevancia del respeto al medio ambiente y la conservación de nuestro entorno, demandada cada vez más por la sociedad., ha optado por la documentación, implementación y mantenimiento de un Sistema de Gestión Ambiental conforme a la Norma UNE-EN ISO 14001:2015 y de un Sistema de Gestión de Calidad conforme a la Norma UNE-EN ISO 9001:2015, que se integran en un Sistema Integrado de Gestión (SIG), asumiendo el nuevo marco de referencia en la gestión empresarial tenemos muy presente el ámbito de liderazgo a todos los niveles, así mismo, MICRODUR, S.L. realiza de forma periódica un análisis de riesgos y oportunidades y un DAFO, tomando decisiones estratégicas con estos resultados y planteando un plan de contingencias asociados.

Para cumplir lo anterior se establecen las siguientes directrices, cuyo compromiso asume todo el personal de la empresa:

- Aumentar el rendimiento y la eficacia general de la empresa, teniendo en cuenta las necesidades de los clientes. Para ello MICRODUR, S.L. revisará periódicamente su estrategia empresarial y el cumplimiento de los objetivos y metas.
- Promover la reutilización, el reciclaje y la recuperación de los materiales que se emplean.
- Reducir, cuando no sea posible evitar, la generación de residuos.
- Realizar un uso racional de los recursos naturales, materias primas y energía.



POLITICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Fecha: 6/7/20

Edición 2

- Promover sistemas de control periódicos de las actuaciones ambientales.
- Proporcionar los recursos necesarios, tanto humanos como materiales, para asegurar el desarrollo de todo lo manifestado.
- Prevenir la contaminación y mejorar continuamente el SIG.
- Hacer que los empleados sean conocedores de la empresa, se involucren en la misma, y se sensibilicen con la necesidad de la implantación del SIG, como un beneficio para todos.

Es objetivo prioritario de la dirección de MICRODUR, S.L., difundir y transmitir esta política a los agentes implicados, concienciando a los trabajadores para el respeto hacia el medio ambiente y el cumplimiento de los requisitos de calidad exigidos, potenciando su formación y el nivel de responsabilidad y participación en estas áreas.

La presente política estará a disposición del público para su consulta y será revisada y actualizada para su continua adaptación.

En Camas, a 6 de julio de 2020:

Rosario Durán